36-RAMA JUDICIAL – 239-2022
Bogotá, 15 de marzo de 2023

Señores
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
Atn. Arq. **DANIEL MERCHÁN CEPEDA**
Supervisor contrato de interventoría N° 239-2022
División de Mejoramiento y Mantenimiento de Infraestructura

REF.: SOLICITUD ADICIÓN Y PRORROGA CONTRATOS DE OBRA N° 229-2022 Y DE INTERVENTORÍA N° 239 DE 2022

Respetado Arquitecto:

Nos permitimos informarle que hemos recibido la comunicación del 15 de marzo de 2023, firmada por el Ingeniero RODRIGO ERNESTO HIDALGO MARTÍNEZ, Representante Legal INGENIERÍA RH SAS quien ejecuta el contrato 229 de 2022, cuyo objeto es "Realizar reparaciones locativas en sedes del nivel central en la ciudad de Bogotá D.C.", en donde se solicita una adición por valor de $297.733.689,00, así como una prórroga por el término de cuarenta (40) días calendario para su ejecución.

1. SOLICITUD ADICIÓN CONTRATISTA DE OBRA

A continuación, se hace una descripción de las actividades, mayores y menores cantidades e ítems no previstos que son necesarios de ejecutar en cada una de las sedes, con el fin de mejorar las condiciones y terminar las adecuaciones en las áreas intervenidas:

- **PALACIO DE JUSTICIA**

Quinto piso
Se requiere cambiar el sobre piso ya que se presenta una superficie agrietada e inestable, por lo que es necesario realizar la demolición de la estructura existente y la construcción de una nueva como solución al deterioro que tiene la actual.

"Al desmontar el piso vinílico se encontró como base un mortero pobre con gran cantidad de fisuras. Se realizó un apique retirando una pequeña parte de dicho mortero para inspeccionar el sobre piso existente debajo, encontrando lámina de steeldeck apoyada en ejes de bloques demasiado distanciados, que reposan sobre la placa de entrepiso en concreto. Ante este escenario sobre el cual no se conocen planos del diseño construido en su momento, se identifica necesidad de apoyarnos en nuestro especialista estructural Ingeniero Felipe Stand quien emitió el concepto que concluye entre otros:
"… 2. El acabado final que se le dé a esta placa ya sea (Laminado, Porcelanato, piso en caucho) siempre se verá afectado por las deformaciones existentes. Todas las fisuras se calcarán sobre el acabado final y si el acabado es frágil se fracturará.
3. La placa no está funcionando adecuadamente por su espesor, distancia entre apoyos, calidad de los apoyos y dosificación.
4. Si se requiere instalar un acabado, inicialmente se debe demoler la placa existente y construir una placa que obedezca a un diseño estructural..."

"Por lo anterior, y de acuerdo al estado actual del área afectada, se define realizar la reconstrucción del sobre piso con un SISTEMA LIVIANO EN SECO en el 100% de esta zona de oficinas del quinto piso."

Cuarto de basuras y oficina servicios - semisótano palacio de justicia
Para la adecuación del cuarto de basuras en donde se presentan daños en el enchape y daños en las tuberías se requiere realizar entre otras actividades, las relacionadas a continuación:

- ✓ Suministro e instalación de enchape pared cerámica 25cmx43.2cm
- ✓ Sondeo sifones en pisos hasta 10m - Sonda eléctrica
- ✓ Suministro y aplicación de pintura epóxica en piso
- ✓ Limpieza de tubería de desagües
- ✓ Suministro e instalación de pintura vinílica tipo koraza

Oficina 412 - Consejo de Estado
Por solicitud de la entidad y debido al uso acumulado por el tiempo de uso y servicio, se requiere para esta oficina el mantenimiento general de la carpintería y acabados existentes, para el cual se requerirá realizar actividades como lijado, resane y pintura para su correspondiente tratamiento de mantenimiento y recuperación.

Otras actividades e intervenciones en el Palacio de Justicia
Suministro e instalación de luminarias
Se requiere cambiar algunas luminarias que ya han cumplido su vida útil con el fin de mejorar las condiciones de iluminación de las diferentes áreas.

Suministro e instalación de columnetas y viga cintas en concreto
En la zona de servicios ubicada en el sótano, algunos muros divisorios representan riesgo de volcamiento y con el fin de dar estabilidad a los mismos, se requirió la construcción de columnetas y vigas cintas de confinamiento a estos muros.

Arreglo cuarto tanques de ACPM
Se requeire reforzar la mampostería instalada para la contención en caso de emergencia dentro del cuarto de los tanques de combustible de ACPM para las plantas eléctricas, con columnetas y vigas cintas para confinarla.

- ➢ **SEDE CALLE 72**

Adecuación piso 10 costado sur
Para la adecuación del piso décimo, por solicitud de la entidad se amplía la intervención para redistribuir puestos de trabajo, requiriendo mayores cantidades y actividades adicionales como desmontes y demoliciones, reestructuración de redes eléctricas y cableado estructurado, iluminación, y la correspondiente reubicación de puestos de trabajo.

Adecuación parcial parqueadero sótano
En desarrollo de los trabajos preliminares en el sótano, se detecta que esta zona presenta estado de deterioro que genera filtraciones que afectan al segundo sótano, razón por la cual se realizarán adecuaciones parciales en las zonas más críticas con el fin de mejorar las condiciones de accesibilidad y evitar dichas filtraciones de agua, por lo que es necesario realizar trabajos y adecuaciones en algunas zonas de este espacio.

Otras actividades e intervenciones en la sede Calle 72
Adecuación eléctricas

Se requiere instalar tomas para conexiones eléctricas y demarcación del área.

Impermeabilización terraza piso 2
Debido a las filtraciones que se presentan en el mezanine del edificio provenientes de la terraza del piso 2, se requiere impermeabilizar esta área, por lo que es necesario retirar el material existente y realizar trabajos de pendientado de la superficie e impermeabilizar nuevamente con un producto diferente al existente.

- **SEDE ANEXA**

Impermeabilización cubierta
Para dar solución a las filtraciones y humedades que afectaban las oficinas ubicadas en el piso 7, es necesario desmontar el producto existente y realizar los trabajos necesarios que garantizaran el desagüe de las aguas cuando se presenten lluvias (pendientes, fisuras y drenajes) e impermeabilizar esta área con un producto óptimo para este tipo de espacios.

Así mismo, se requiere reparar la alfajía perimetral de esta área, ya que presenta fisuras y aplicar una pintura tipo koraza, para su protección.

- **SEDE ALMACEN**

Cerramiento y otras actividades predio almacén
Durante la ejecución del contrato, se requirió la reconstrucción de una parte del cerramiento perimetral del predio que representaba riesgo de caída, siendo necesario intervenir mayor longitud de la inicialmente contemplada, de manera que se garantizara la estabilidad el cerramiento y seguridad del predio.

Con base en las actividades anteriormente mencionadas y a las mayores y menores cantidades que se proyectan ejecutar en desarrollo del contrato de obra, se presenta un requerimiento de adición de $297.733.689,00, del cual, a continuación se presenta el consolidado:

CONSOLIDADO PROYECCIÓN PRESUPUESTO		
PALACIO DE JUSTICIA		**$ 777.024.918,00**
REPARACION DE PLACA PISO 5. CORTE CONSTITUCIONAL		$ 521.135.017
CUARTO DE BASURAS Y OFICINA SERVICIOS		$ 113.884.123
OFICINA 412. CONSEJO DE ESTADO		$ 80.878.748,00
OTRAS ACTIVIDADES E INTERVENCIONES PALACIO		$ 61.127.030
CALLE 72		**$ 381.839956,00**
ADECUACIÓN PISO 10. COSTADO SUR		$ 242.212.749
ADECUACIÓN PARCIAL PARQUEADERO SÓTANO		$ 103.498.556
OTRAS ACTIVIDADES E INTERVENCIONES CALLE 72		$ 36.128.651
SEDE ANEXA		**$ 162.279.398,00**
IMPERMEABILIZACIÓN CUBIERTA		$ 162.279.398
SEDE ALMACÉN		**$ 26.821.863,00**
CERRAMIENTO Y OTRAS ACTIVIDADES SEDE ALMACÉN		$ 26.821.863
VALOR TOTAL PROYECTADO CONTRATO		**$ 1.347.966.135**
VALOR ACTUAL CONTRATO		**$ 1.050.232.446**
VALOR ADICIÓN REQUERIDA		**$ 297.733.689**

CONCEPTO DE LA INTERVENTORÍA

Con base en las actividades anteriormente relacionadas y al balance del presupuesto proyectado por parte del contratista y revisado por la Interventoría, **INVERSIONES AYPE LTDA**, al respecto, manifiesta que esta interventoría da concepto favorable para la adición solicitada para el contrato de obra N° 229-2022, por valor de **DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/C ($297.733.689,00)**, lo cual permitirá finalizar las obras objeto del contrato y dejar funcionales y mejorar las condiciones de las áreas intervenidas.

2. SOLICITUD PRÓRROGA CONTRATISTA DE OBRA

El contratista de obra, INGENIERÍA RH SAS, presenta solicitud de prórroga, *"Teniendo en cuenta que la fecha actual de terminación del contrato es el 12 de abril de 2023 y que las mayores cantidades y actividades adicionales descritas en el primer numeral de este oficio requieren un mayor tiempo de ejecución, el tiempo actual NO es suficiente para el desarrollo del contrato como se registra en la programación adjunta, siendo la ruta crítica la adecuación del Piso 5 de la Corte Constitucional del Palacio de Justicia;* ***INGENIERÍA RH SAS*** *solicita una prórroga adicional de* ***40 días calendario****, contados a partir de la fecha actual de terminación, con el fin de lograr la ejecución total de las actividades requeridas en las áreas intervenidas.*

Por lo anteriormente expuesto, ***INGENIERÍA RH SAS*** *se permite solicitar a la entidad una adición… …y una prórroga de* ***40 días calendario*** *contados a partir de la fecha actual de finalización de contrato, 12 de abril de 2023."*

CONCEPTO DE LA INTERVENTORÍA

Conforme con la solicitud del contratista, teniendo en cuenta que la fecha actual de terminación del contrato es el 12 de abril de 2023 y que las mayores cantidades y actividades adicionales anteriormente descritas, requieren un mayor tiempo de ejecución, el tiempo actual NO es suficiente para el desarrollo del contrato, y de acuerdo con la programación presentada por el contratista, la Interventoría, **INVERSIONES AYPE LTDA** da concepto favorable a la solciitud de INGENIERÍA RH SAS de una prórroga por **40 días calendario**, contados a partir de la fecha actual de terminación, con el fin de lograr la ejecución total de las actividades requeridas en las áreas intervenidas.

3. SOLICITUD DE PRÓRROGA DE LA INTERVENTORÍA - 239 DE 2022

Conforme con la solicitud de INGENIERÍA RH SAS y considerando que los factores que han afectado el normal desarrollo de la ejecución del contrato son externos al contratista e interventoría y que se requiere continuar con el correspondiente seguimiento, supervisión y control del contrato de obra 229 de 2022, la Interventoría **INVERSIONES AYPE LTDA.,** nos permitimos solicitar prórroga para el contrato 239 de 2022, por el mismo plazo solicitado para el contrato 229 de 2022, correspondiente a **40 días calendario** contados a partir de la actual fecha de terminación, 12 de abril de 2023.

4. SOLICITUD DE ADICIÓN DE LA INTERVENTORÍA - 239 DE 2022

Así mismo, conforme con la solicitud de INGENIERÍA RH SAS y con el fin de continuar con el seguimiento, supervisión y control del contrato de obra 229 de 2022, la Interventoría **INVERSIONES AYPE LTDA.** Se permite solicitar adición teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Que los factores que han afectado el normal desarrollo de la ejecución del contrato son externos al contratista e interventoría.

Que para continuar con el correspondiente seguimiento, supervisión y control del contrato de obra 229 de 2022 se requiere mayor dedicación durante el tiempo, del equipo mínimo de trabajo de Interventoría.

Que debido a la necesidad de realizar actividades con carácter técnico especial, entre otros, la nueva instalación eléctrica y cableado estructurado en las oficinas del piso 10 de la sede de la calle 72; así como la reinstalación del cableado estructurado de las oficinas ubicadas en el quinto piso de Palacio de Justicia, se hace necesario contar con un técnico eléctrico, con el fin de avalar por parte de la interventoría dichos trabajos.

Que los mayores requerimientos de seguimiento y control en la ejecución por las nuevas actividades técnicas en la ejecución de la adecuación del piso 5 de la Corte Constitucional, hace necesario que la interventoría cuente con personal adicional e incrementar la dedicación de algunos de los profesionales del equipo mínimo de trabajo de la Interventoría, relacionados a continuación:

Cargo	Cant.	Dedicación Inicial	Dedicación requerida
Director de Interventoría	1	50%	50%
Residente de Interventoría	1	100%	100%
Especialista Ambiental	1	20%	50%
Profesional de Seguridad Industrial	1	50%	100%
Maestro o técnico	1	100%	100%
Técnico eléctrico	1	0%	100%

INVERSIONES AYPE LTDA. se permite solicitar al Consejo Superior de la Judicatura, adición al contrato 239 de 2022, por un valor de **TREINTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS TRENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS M/C ($38.238.670)**; debido al mayor tiempo de permanencia de la Interventoría, conforme con la solicitud presentada por el contratista de obra, para lo cual presentamos los costos que se discriminan de la siguiente manera:

PERSONAL PROFESIONAL								$ 24.133.333,33
CARGO	CANTIDAD	CATEGORÍA	%	(Hom-Sem)	COSTO/MES	FM	VALOR PARCIAL	
Director	1,00	P4 06-04	50,00%	4,30	4.500.000,00	2,00	6.000.000,00	
Residente Obra Civil	1,00	P6 03-01	100,00%	8,60	3.200.000,00	2,00	8.533.333,33	
Esp. Ambiental	1,00	P7 02	50,00%	1,72	3.200.000,00	2,00	4.266.666,67	
Profesional de Seguridad Industrial	1,00	P7 02	100,00%	4,30	2.000.000,00	2,00	5.333.333,33	
PERSONAL TÉCNICO		1,00						$ 8.000.000,00
Maestro o técnico	1,00	T4	100,00%	8,60	1.500.000,00	2,00	4.000.000,00	
Maestro o técnico	1,00	T4	100,00%	8,60	1.500.000,00	2,00	4.000.000,00	
COSTOS PERSONAL								$ 32.133.333,33
COSTOS DIRECTOS								$ -
COSTO ANTES DE IVA								$ 32.133.333,33
IVA					19%			$ 6.105.333,33
VALOR TOTAL								$ 38.238.670,00

5. ESTADO DEL CONTRATO

ESTADO DEL CONTRATO DE OBRA

Valor Inicial: $ 951.337.878
Valor adición 1: $ 98.894.568
Valor total actual: $1.050.232.446

AVANCE FINANCIERO CONTRATO 229-2022		
CORTE No.	***VALOR***	***PORCENTAJE***
1	*$50.422.223*	*4,8 %*
2	*$230.028.966*	*21,9%*
TOTAL CORTES	***$280.451.189***	***26,7%***
*Avance oficina palacio**	*$60.659.061*	*5,8%*
TOTAL AVANCE FINANCIERO PROYECTADO	***$341.110.250***	***32,5%***

AVANCE FISICO CONTRATO 229-2022		
	PROGRAMADO	*EJECUTADO*
AVANCE FISICO	***68,8%***	***43.5%***
ACTIVIDADES EN EJECUCIÓN*		***9,3%***
TOTAL AVANCE FISICO	***68,8%***	***52,8%***

**Valor proyectado de actividades actualmente en ejecución.*

El contrato de obra presenta un avance financiero del 32,5% y un avance físico del 52.80%, incluido el valor por concepto de actividades actualmente en ejecución y terminación.

ESTADO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Valor Inicial: $ 40.888.400
Valor adición 1: $ 20.444.200
Valor total actual: $ 61.332.600

AVANCE FINANCIERO CONTRATO 239-2022		
CORTE No.	***VALOR***	***PORCENTAJE***
1	*$2.167.142*	*3,5 %*
2	*$8.751.584*	*14,3%*
TOTAL CORTES	***$10.918.726***	***17,8%***
*Avance oficina palacio**	*$2.361.622*	*3,9%*
TOTAL AVANCE FINANCIERO PROYECTADO	***$13.280.348***	***21,7%***

**valor equivalente a actividades actualmente en ejecución.*

AVANCE FISICO CONTRATO 229-2022		
	PROGRAMADO	*EJECUTADO*
AVANCE FISICO	***77%***	***77%***

Por lo anterior, respetuosamente solicitamos aprobar estas solicitudes con el fin de poder continuar con la correspondiente interventoría durante la ejecución de las obras objeto del contrato N° 229-2022.

Cordial saludo,



YENNY ALEXANDRA PÉREZ PÉREZ
Representante Legal
INVERSIONES AYPE LTDA.

Anexo: Comunicación contratista de obra